

Los estudiantes del Grado de Logopedia pueden elegir entre tres modalidades diferentes de TFG: proyecto de investigación, proyecto de intervención y revisión sistemática. A continuación desarrollamos las características que tienen cada una de estas modalidades, detallando los apartados de los que se componen, el número de páginas aproximado que debe tener cada apartado, así como el procedimiento a seguir para elaborar cada modalidad.

Proyecto de investigación

El estudiante del Grado de Logopedia puede realizar su TFG sobre un proyecto de investigación.

Esta modalidad de TFG consiste en la realización de una propuesta de proyecto de investigación cualitativa, cuantitativa o mixta, de manera que el estudiante, siguiendo el método científico, refleja qué es lo que se propone estudiar y cómo tiene planificada la realización de éste. Así, el proyecto de investigación es un prerrequisito al desarrollo de cualquier investigación, per se.

Para ello, el estudiante busca información sobre un tema, formula hipótesis acerca de dicho tema y describe la metodología a seguir, detallando la muestra, el procedimiento, los materiales, etc. Por último, detallará los resultados esperados, así como, unas conclusiones.

El TFG deberá constar de los siguientes apartados:

- 1) **Resumen (200 palabras):** se expone de forma breve el marco teórico desde el que se parte, los objetivos que se persiguen con el proyecto de investigación, las hipótesis o preguntas que se plantean, el método de investigación que se utilizará y los resultados esperados.
- 2) **Introducción (1500 palabras):** se muestra el campo teórico en el que se sitúa el tema de investigación propuesto. Esta introducción debe derivar de una extensa revisión bibliográfica mediante las bases de datos pertinentes. Dicha revisión no debería limitarse a trabajos en castellano sino que requiere manejar bibliografía y documentos, sobre todo, en lengua inglesa.
- 3) **Metodología (3500 palabras):** se expone de forma detallada el método que se utilizará para resolver el problema o falsar las hipótesis planteadas. Este apartado debería constar de los siguientes sub-apartados:
 - a. *Sujetos:* La muestra, grupos o contextos que se usarían para realizar la investigación planteada. En los estudios cuantitativos se debe explicitar los criterios de muestreo y forma de selección de los grupos para el proyecto. En los estudios cualitativos, dependiendo de la metodología a seguir, se especificará la forma de entrar en contacto con los sujetos, grupos u

organizaciones participantes en el estudio y se describirán en detalle las características relevantes para el estudio.

- b. *Procedimiento*: Se debe describir con todo detalle los pasos que se seguirían para poner a prueba las hipótesis. Este apartado es de especial importancia para evidenciar la destreza en el razonamiento científico del estudiante.
- c. *Análisis*: En este apartado se especificarían las técnicas de procesamiento de datos que se utilizarían para llegar a las conclusiones. Estas técnicas serán procedimientos estadísticos básicos en el caso de estudios cuantitativos, o formas sencillas de análisis en el caso de los estudios cualitativos. El estudiante debe mostrar aquí que conoce alguna de estas técnicas y sabría obtener información a partir de su aplicación.

4) **Discusión/Conclusiones (1000 palabras)**: se plantean las consecuencias que el desarrollo del proyecto propuesto puede tener en el campo de conocimiento en el que se inscribe, así como, las posibles repercusiones prácticas.

5) **Referencias**: se presentará el listado de todos los estudios citados en el cuerpo del trabajo. Las normas que se usarán, tanto para citar como para referenciar, serán las de la APA (Normas de Estilo de la APA en la 6ª edición de su Manual de Estilo, 2010). Se recomiendan haber manejado entre 20-30 citas bibliográficas.

Revisión bibliográfica

Los estudiantes del Grado de Logopedia pueden elegir para la elaboración de su TFG la realización de una revisión bibliográfica. La finalidad de una revisión bibliográfica puede ser resumir los resultados de los estudios existentes en la literatura científica sobre un tema o pregunta; identificar lagunas en el conocimiento actual en relación con un problema; poner a prueba una hipótesis teórica; generar nuevas hipótesis; o ubicar una problemática en contexto histórico.

Un trabajo de revisión bibliográfica busca toda la información disponible sobre el tema objeto de estudio, evitando introducir sesgos al restringir la búsqueda bibliográfica únicamente a una determinada base de datos o a artículos escritos en un único idioma. El trabajo responde a una pregunta de revisión. La formulación de la pregunta o preguntas es un paso previo a la revisión sistemática de la literatura que guía la búsqueda, para lo cual la pregunta debe estar adecuadamente definida. Los recursos de búsqueda disponibles a través de Internet facilitarán al estudiante este trabajo.

Habitualmente, el proceso de documentación se realiza en tres fases:

- a) *Búsqueda inicial*: Los primeros rastreos permiten una aproximación al volumen de información publicado sobre el tema de estudio, su calidad (existencia o no de revisiones sistemáticas, de ensayos aleatorizados, etc.) y las bases de datos más apropiadas. El proceso inicial de búsqueda conduce a una definición de la pregunta o preguntas que se plantea la revisión, así como los criterios y estrategias para la

búsqueda sistemática.

- b) *Búsqueda sistemática*: Se realiza en todas las bases de datos seleccionadas y utilizando los términos identificados previamente. Deben haberse establecido los criterios de inclusión para determinar qué artículos seleccionar. Por ejemplo, si una revisión cubre estudios de evaluación de intervenciones, los criterios de inclusión indicarían tipo de intervención, diagnóstico, tipo de medidas de resultado, tipo de sujetos, año de publicación...
- c) *Búsqueda manual*: De la bibliografía incluida en los artículos seleccionados y otras fuentes de conveniencia, con el fin de localizar estudios adicionales.

Una vez finalizada la búsqueda bibliográfica e identificados los artículos relevantes para el tema de la revisión, deberá procederse a una selección de los mismos y evaluar si cumplen los criterios de inclusión y exclusión establecidos. En la elaboración de los resultados, la extracción de datos de los estudios seleccionados en la búsqueda bibliográfica se puede apoyar en un formulario que ayude al estudiante a extraer de forma homogénea toda la información relevante y a identificar las similitudes y diferencias entre los estudios. La redacción definitiva del Trabajo debe conducir a la resolución del problema teórico, empírico o práctico planteado, de una manera coherente y argumentada.

Un TFG de revisión bibliográfica constará normalmente de los siguientes apartados:

- 1) **Resumen** (200 palabras): recoge el objetivo así como los principales resultados de la revisión.
- 2) **Introducción** (1000 palabras): se presenta la problemática que aborda el Trabajo, se definen los conceptos principales, se establecen los objetivos de la revisión y se resume el procedimiento seguido.
- 3) **Método** (1000 palabras): se plantea la estrategia de búsqueda bibliográfica sistemática que se haya seguido para identificar los estudios adecuados. Se detallan los descriptores manejados, los criterios de inclusión y exclusión y las estrategias generales de búsqueda.
- 4) **Resultados** (2500 palabras): Según las características y el propósito de la revisión, los resultados se pueden presentar en un formato narrativo (poniendo énfasis en el desarrollo histórico de una tradición de práctica o investigación o de una problemática) o en un formato descriptivo-analítico (que permita comparar los resultados de los distintos estudios revisados). En este caso, los resultados se pueden agrupar en tablas que faciliten la comparación entre los estudios incluidos, así como la evidencia existente sobre el tema.
- 5) **Discusión** (1500 palabras).

La discusión deberá sintetizar comprensivamente la revisión realizada y avanzar un argumento razonado en cuanto a la resolución del problema planteado en la introducción y las nuevas preguntas que emergen, tanto de cara a la investigación

como en relación con el campo práctico y profesional.

- 6) Referencias bibliográficas:** se presentará el listado de todos los estudios citados en el cuerpo del trabajo. Las normas que se usarán, tanto para citar como para referenciar, serán las de la APA. Se recomienda haber manejado entre 20 y 50 referencias.

Proyecto de intervención

Los estudiantes podrán realizar un proyecto de intervención logopédica. Un proyecto de intervención es un plan para mejorar procedimientos habituales de intervención donde se hayan detectado problemas o una orientación para desarrollar tratamientos en ámbitos no tradicionalmente asociados a la Logopedia que podrían beneficiarse de ella.

Para realizarlo, tras la elección del ámbito de trabajo y una búsqueda bibliográfica sobre el tema se procederá a plantearse problema en el ámbito de la intervención logopédica. A partir de la definición del problema, se planteará la intervención incluyendo los objetivos de la misma, el contexto y el problema, los posibles destinatarios y las personas implicadas en el proceso (responsables y facilitadores), dónde se realizaría esta intervención, aspectos de temporalización e instrumentos de evaluación e intervención necesarios para llevarla a cabo. Este proyecto puede llevarse a cabo con casos reales o puede plantearse de manera teórica en forma de protocolo de intervención para una población o patología determinada.

El trabajo deberá constar al menos de los siguientes apartados:

1. Resumen (200 palabras): Introducción al ámbito de estudio y al problema; presentación de los objetivos del trabajo; definición del problema o problemas a que se refiere; síntesis de la estrategia de abordaje y los contenidos del trabajo. De forma resumida se presenta el caso con los datos fundamentales de la evaluación y del tratamiento.

2. Revisión teórica / Introducción (1500 palabras): Revisión de la bibliografía relacionada con el tema, en la que se incluirán distintas propuestas de intervención, las últimas investigaciones en el tema y los hallazgos más recientes. Se concluirá con la justificación del plan de intervención seleccionado en relación con las preguntas o problemas que se propone resolver el trabajo.

3. Abordaje empírico (3500 palabras):

a) Descripción del caso de estudio o de la población destinataria del programa de intervención: Información de datos muestrales y clínicos relevantes para la caracterización del caso y criterios inclusión de participantes dentro de un protocolo de intervención.

b) Instrumentos de evaluación aplicados, procedimiento de evaluación y diagnóstico posible.

c) Descripción del programa de la intervención: Establecimiento de los objetivos generales y específicos del programa, propuesta y explicación detallada de los procedimientos que se aplican en las sesiones, número de sesiones, duración, etc. Por otra parte, en este apartado habrá que describir los resultados reales o esperados de la intervención (comparando la evaluación pre-tratamiento con la evaluación post-tratamiento), beneficios y limitaciones de la misma en base a los criterios eficacia y/o efectividad. En concreto, habrá que especificar^{1º}) las diferencias con respecto a la línea base en los objetivos planteados inicialmente, y ^{2º}) si se alcanzaron los objetivos de tratamiento propuestos y, en caso negativo, plantear posibles explicaciones y recomendaciones a seguir para alcanzarlas. En caso de no aplicarse un programa de intervención, habrá que realizar una justificación de las propuestas analizando el alcance y las limitaciones que se podrían encontrar, basándose en estudios previos y meta-análisis.

4. Conclusiones (1000 palabras): Síntesis del problema planteado, las cuestiones teóricas abordadas y la argumentación desarrollada, explicando cómo los datos aportados y la intervención (propuesta o efectuada) pueden dar respuesta a las cuestiones planteadas y posibles limitaciones del proyecto.

5. Referencias bibliográficas: En este último apartado se presentará el listado de todos los estudios citados a lo largo del trabajo. Las normas que se usarán, tanto para citar como para referenciar, serán las de la APA. Se recomienda un mínimo de 20 citas.